

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que la Presidente declara terminada la sesión siendo las once horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos los accionistas concurrentes, junto con la Presidente y Secretario que certifica.

p) Jhon Uber Hernández Santa, Accionista - f) Jose Luis Moscote Medina.- p) Gabriel Jaime Vasquez Guerrero, Accionista - f) Sandra Arango Sanchez.- f) José Luis Moscote Medina, Presidente ad-hoc de la Junta.- f) Ider Alejandro Sandoval Hernández, Gerente General - Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR JAIJEI S. A.** celebrada el 28 de Febrero del 2014.-

Guayaquil, 28 de Febrero del 2014
METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR JAIJEI S. A



IDER ALEJANDRO SANDOVAL HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA